



GOBIERNO DE  
MÉXICO



## Unidad de Comunicación Social

Ciudad de México, jueves 30 de diciembre de 2021  
No. 602/2021

# BOLETÍN DE PRENSA

## Más de cuatro millones de pensionados podrán cobrar su prestación a partir del lunes 3 de enero

- El IMSS continúa su exhorto a la población pensionada para que acudan de manera escalonada a los bancos, a fin de evitar contagios de COVID-19.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informa a los más de cuatro millones de pensionados, que a partir del lunes 3 de enero de 2022 se realizará el pago de su pensión correspondiente al mes de enero de 2022.

Se exhorta a la población pensionada a reforzar las medidas de autocuidado y saneamiento, que son fundamentales para evitar contagios de COVID-19, por lo que se recomienda acudir de manera escalonada a las ventanillas bancarias y cajeros.

También se les sugiere realizar sus compras con tarjetas bancarias en establecimientos autorizados, retirar los recursos en corresponsales bancarios como tiendas de autoservicio, así como utilizar servicios de banca en línea para el pago de diversos bienes y servicios. En lo posible, hay que quedarse en casa.

Para cualquier duda, la población pensionada o sus familiares pueden comunicarse al teléfono 800 623 2323, opción número 3 que corresponde a "Pensionados", para ser atendidos por un representante del IMSS.

--- oOo ---

